



ANUNCIO DE LICITACIÓN

EXPEDIENTE Nº CS 02/2018.

CONTRATO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA ASISTENCIA, MEDIACIÓN Y ASESORAMIENTO JURIDICO PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID, S.A.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: El valor estimado del precio del contrato será de 52.117,52 € sin I.V.A, teniendo en cuenta la prórroga (de un año), por tanto, el valor inicial del contrato en base al plazo anual será de 26.058,76 € sin I.V.A.

TRAMITACIÓN EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: La forma de adjudicación, será la recogida en el correspondiente Pliego, del que resultará la adjudicataria del Contrato de asistencia, mediación y asesoramiento jurídico a suscribir con la EMV de Rivas Vaciamadrid, de conformidad con los requisitos establecidos para su publicidad y con la puntuación que obtenga en el proceso de adjudicación de acuerdo a los criterios de valoración establecidos en el mismo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Hasta un máximo de 30 puntos.

- Experiencia profesional: 10 puntos.
- Prestación de Servicios de asesoramiento similares para las Administraciones Públicas: 5 puntos.
- Formación académica relacionada con el objeto del contrato: 7 puntos.
- Formación académica relacionada con el objeto del contrato de especial consideración: 3 puntos.
- Mejoras: Hasta 4 puntos.
- Entrevista Personal: Hasta 1 punto.

REVISIÓN DE PRECIOS: NO.

RETIRADA DEL PLIEGO Y DOCUMENTACIÓN: En la sede de la EMV, Edificio Atrio, Ave. José Hierro nº 36, Rivas Vaciamadrid y en la página web www.emvrivas.com.

FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: 18 de agosto a las 15:00 horas.

En Rivas Vaciamadrid a 3 de agosto de 2018.

EMV Rivas Vaciamadrid, S.A.

El Consejero Delegado